

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24106 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Adm. de Justicia sust. del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber:

Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 646/2014, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Axel Lines & systems, S.L., con CIF núm. B65666612 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto: Concurso voluntario 646/2014 C5.

NIG del Procedimiento: 08019-47-1-2014-8005231.

Entidad concursada: Axel Lines & Systems, S.L.

Tipo de concurso: Voluntario.

Fecha del auto de conclusión: 31 de marzo de 2016.

Barcelona, 4 de abril de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160031249-1